

Empresa

Bayer dejará de cotizar en España a partir de julio

La compañía farmacéutica ha anunciado este viernes que las acciones dejarán de cotizar en las Bolsas de Madrid y Barcelona el próximo 11 de julio.

PlantaDoce
7 jun 2019 - 12:50



Bayer abandona la Bolsa española. La farmacéutica alemana ha anunciado este viernes “la exclusión voluntaria de negociación de las acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como la contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español”, según un comunicado remitido por la multinacional a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv).

Las acciones de Bayer se excluirán de negociación en las Bolsas de Valores Españolas el jueves 11 de Julio de 2019. Durante y tras la efectividad de la exclusión de negociación, **los títulos seguirán negociándose en las bolsas de valores alemanas de Frankfurt, Berlín, Dusseldorf, Hamburgo, Hannover, Stuttgart y Múnich.**

PlantaDoce.

Para proteger los intereses de los accionistas de Bayer que hayan adquirido títulos hasta la fecha, la farmacéutica teutona ofrece a estos la posibilidad de vender las acciones de su titularidad en la Bolsa de Valores de Frankfurt. **La venta se realizará después de la fecha de exclusión de negociación de las acciones de las Bolsas de Valores Españolas, el próximo 18 de Julio.**

Bayer cerró 2018 con una facturación de 39.600 millones de euros, un 4,5% más respecto al ejercicio anterior. No obstante, la compañía rebajó su beneficio neto un 77%, hasta 1.700 millones de euros.